

Guayaquil, Mayo 15 de 1998

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe Anual de Comisario sobre las Actividades de la Cía. AMAPLOSA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico de 1997.

En mi opinión la Compañía ha observado las normas legales estatutarias y reglamentarias del caso.

Existe correspondencia entre los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libros talonarios de registro de Acciones y Accionistas, libros de contabilidad.

La Compañía no ha tenido movimiento comercial durante todo el año 1997.

Los libros contables han sido llevados conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

De esta manera pongo el presente informe a conocimiento de ustedes para su comprobación y aprobación.

Atentamente,


Sr. Máximo Granda
COMISARIO



10 MAY 1998